

LAS ASOCIACIONES DE VILLANUEVA DE SAN CARLOS APRENDEN LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE UN JUEGO DE ROL ORGANIZADO POR LA AGENDA LOCAL 21

El pasado día 21 de noviembre tuvo lugar una reunión a la que fueron convocadas las asociaciones de Villanueva de San Carlos con objeto de informarles sobre los avances realizados en la Agenda Local 21 de su municipio y sentar las bases sobre su necesaria colaboración en un proceso que invita a la participación ciudadana. El proceso de Agenda 21 Local tiene como propósito alcanzar el desarrollo sostenible del municipio a través de la elaboración de un Plan de Acción Consensuado que incluya un conjunto de actuaciones necesarias para conseguir este ansiado desarrollo.

En dicha reunión, los técnicos de la empresa Agroambiental Bullaque, encargada de la implantación de la Agenda Local 21 en el municipio, explicaron de forma didáctica, a través de un juego de rol, los principios del desarrollo sostenible que son la base de la Agenda Local 21.

Para el desarrollo del juego, se dividió a los asistentes en dos grupos al azar que tuvieron que asumir diferentes roles.

Por un lado estaban los que querían un desarrollo industrial y urbanístico desaforado, con idea de conseguir que grandes empresas e industrias vinieran a Villanueva de San Carlos a instalarse. Con ello se conseguiría que no hubiera paro, y que además creciera mucho el municipio (en sólo unos años duplicaría la actual población), pero inevitablemente dicha expansión afectaría a elementos naturales de la zona de Villanueva y de Belvís (anejo del primero), aunque en general el municipio sería muy próspero económicamente.

Por otro lado estaban los que asumieron el rol de un desarrollo ecológico de su municipio. Su principal afán era el de mantener los valores naturales y ambientales del municipio (Túneles del Ojailén, aire y río limpios, flora y fauna salvaguardada, etc) e incluso realizar grandes esfuerzos en recuperar las zonas con problemas ambientales. Pero su idea de crecimiento económico se basaba en el turismo rural y poco más por lo que no se podría experimentar incremento poblacional.

Al final de este juego, en el que unos y otros participaron activamente e intentaron convencer de sus posturas, se pasó a una votación, en la que no se asumió el papel asignado sino en conciencia. Debían votar cuál era su modelo de desarrollo ideal para Villanueva: el desarrollo industrial y urbanístico o el desarrollo ecológico. Además se les daba la opción de no votar ni por uno ni por otro.

Al final se les explicaba que precisamente el desarrollo sostenible intenta conjugar ambos desarrollos (el económico y el social - ecológico). Un desarrollo industrial y urbanístico desaforado es "insostenible" y muy perjudicial para el medio ambiente pero, el modelo de desarrollo ecológico es sostenible ambientalmente pero no logra satisfacer las demandas de crecimiento económico de la población (no se crean suficientes puestos de trabajo, la gente

tiene que abandonar el pueblo, la población se envejece, etc). Por todo ello, el desarrollo sostenible impulsa la conjugación de ambos criterios: desarrollo económico y creación de puestos de trabajo pero sin perjudicar el medio ambiente y teniendo en cuenta el bienestar de la población.

Tras este juego se les invitó a participar en una encuesta ciudadana en la que se pretende que los propios vecinos opinen sobre los principales aspectos sociales, económicos y ambientales de su municipio con objeto de realizar un diagnóstico lo más preciso posible de la actual situación de Villanueva.